

**ANEXO 30**

**MEDIDAS TOMADAS PARA LA CORRECCIÓN DE DESVÍOS (Art. 5, inciso d))**

Para procurar cumplir con las metas fijadas en el próximo trimestre se mantienen reuniones constantes con las autoridades políticas de las distintas direcciones de líneas y coordinaciones de los Programas integrantes de la Unidad para anticipar las acciones y lograr agilizar los procedimientos.

Los distintos programas que integran la Unidad Coordinadora se encuentran rindiendo todos los fondos ejecutados para lograr reponer los fondos establecidos por Nación a la mayor brevedad posible.

MENDOZA, febrero de 2019.